



MATARÓ

AÑO I

14 SEPTIEMBRE 1940

N.º 20

HOY, COMO AYER

II

El espectáculo desolador de la perversidad en las costumbres a que nos referíamos en artículo anterior excitó la ira del apologista africano Tertuliano el cual escribió que el atractivo a los juegos públicos era tan vivo e irresistible, que muchos neófitos y catecúmenes dudaban en entrar de lleno a las prácticas de la nueva religión más por la abstención de asistir a los juegos, que por el mismo temor de la persecución y muerte. Y ergúndose airado dice a las mujeres: «Muchas de vosotras, arrastradas por la irreflexión, o cediendo a una corriente, que otra parte ellas mismas parecen reprobar, se prodigan y presentan con tan poco recato, como si el pudor de una mujer consistiera únicamente en la guarda del honor y en la aversión al crimen. Piensan que aquí está todo; que un lujo exagerado es cosa indiferente. Se las ve perseverar en los mismos refinamientos para realzar el brillo de sus encantos, y pasear en público con la misma pompa que las mujeres paganas, a las que falta el sentimiento del verdadero pudor.»

Con razón hemos escogido el título de este artículo «Hoy como ayer», al leer las siguientes palabras del citado Tertuliano: Ellas, las señoras romanas, se tifican el cabello en rubio, como si les pesara no haber nacido en la Germania o en la Galia. Días vendrán, sin duda, en que intentarán teñirlo de negro, cuando experimentarán la tristeza por la vejez que se aproxima. De que sirve para vuestra salvación tanto trabajo empleado en la ornamentación de la cabeza. Dad un reposo a esta cabellera, hoy aprisionada por un nudo, mañana libre de la redecilla; ahora, al aire; después, suelta abajo; aquí aprisionada por trenzas, allá flotante con una negligencia afectada. Qué pasará cuando añadáis otros cabellos a los vuestros escasos. Si no os importa el nuevo peso, fened horror de la indignidad. Tal vez tales estos cabellos añadidos son despojos de una criatura inmundada, que mereció la vindicta de las leyes». «Yo no pretendo, continua, imponer un comportamiento grosero, ni un exterior salvaje, ni preconizar el desaseo como una virtud. Yo me límito a aconsejaros una medida equitativa en lo que al cuerpo se refiere. Admitimos que la opulencia de vuestra casa, el origen, el rango social, os obliga a mostraros con una magnificencia exterior; entonces tened presente que para algo recibisteis la instrucción cristiana». Y recordando las persecuciones latentes, los peligros que amenazaban, les dice: «Apreuraos a renunciar a estas delicias enervantes, que no podrán menos que enervar el vigor de la Fe. Francamente, yo no se, si estos puños acostumbrados a tan precitados brazaletes, no se conmoverán por el peso y la rudeza de grillos de hierro. Yo me desvivo para saber si los pies habituados a chanelas de oro podrán andar cuando serán aprisionadas por esposas duras y molestas. Me temo que esta cabeza, alrededor de la cual se cruzan y conciertan tantos aros de perlas y esmeraldas sabrá dar paso al hacha cortante.» Y acaba: «En todo tiempo, pero en el presente de un modo especial, no debemos esperar el oro, sino el hierro. No debemos fiar, pues, en una paz duradera, ni en la acción taumatúrgica de un programa social y político, sino reformamos las costumbres en el seno de las familias. Causa estupor, y da motivo a temores la cupididad ferviente para exhibiciones fastuosas, exornaciones ridículas, asistencias a espectáculos de dudosa moralidad. Cuando el P. Lacordaire dejó oír su voz desde el púlpito de Notre Dame cuando la Francia renacía a una nueva era después de la gran revolución, decía: «Las costumbres engendran las Leyes».

¡Pobre sociedad aquella en que sus más destacados miembros, se preparan para nuevas revoluciones con la cabeza empenachada de perifollos y alhajas, y han de sacarlas de sus casas para fusilarlas, con arcos y galanuras, no más propias de gente sin pudor ni honradez. Aquellas cabezas envolvadas que durante la época del Terror cayeron en el cesto de la guillotina, son una lección muy elocuente para los presentes, que hemos visto caer en cárceles, fosos y carreteras tantas víctimas. Que mediten y escarmienten los de hoy, para que no se repita lo de ayer.

F. CASTELLÁ, Pbro.

¡Hacia la libertad!

Los acontecimientos bélicos que han dado el traste con determinados estados democráticos de este viejo continente, han dado lugar a que pudiesen ser descubiertos los siniestros planes de la Masonería y sus compinches, las internacionales de índole social, en orden a la función que tenían asignada a España.

Profundizando los documentos encontrados en algunas legaciones diplomáticas de ciertos estados acreditados en los países que han sido liberados por el impetuoso avance del tercer Reich, se evidencia todo el plan sistemáticamente seguido de desmoronamiento de cuanto en España pudiera ser encarnador de una moralidad, guardador de una tradición o fermento de noble reacción ante el desquiciamiento de la Patria.

En ellos se pone al descubierto con frapante elocuencia, los lúgubres planes a que respondían las actuaciones que preparaban la instauración de un foco soviético en nuestra península y que iba a culminar con la revolución que el Glorioso Movimiento atajó al cortar el paso con un anticipo de días y quizá de horas.

Por inverosímil que para espíritus simples parezca las internacionales sociales eran juguete de los intereses judío-masónicos de los millonarios que ingenuamente creían iban a destruir nuestros revolucionarios sociales de última línea, y que precisamente se nutren de las especulaciones que pueden realizar con una guerra o con una revolución.

Contra ellos fendieron los espacios cual flechas disparadas por arco yugado, los que aún eran relicario de honor militar, los que con impetuosa juventud presentían un amanecer, y los que en tensa vigilia velaban la tradición; para liberar a España del esclavaje de los judíos sin patria y de los internacionales sin Dios; el suelo hispano fué regado y abonado con la sangre generosa de nuestra juventud.

Pero precisaba en la era de la paz ratificar y proseguir esta lucha para la libertad definitiva de la Patria. A ello tendió el Gobierno del Generalísimo al promulgar la ley «para la represión de la Masonería y contra las actividades de las sociedades secretas» que estos días ha adquirido su plasmación definitiva con la constitución del tribunal especial que debe entender y eliminar de raíz del suelo hispano, cuanto — denominese lógicas, triángulos, ocultismo, teosofismo, etc. — esté señalado con el estigma legal de la ignominia y clame sobre ello, la sangre inocente cuya derramación provocaron.

Así avanzamos hacia la libertad de yugos extraños.

Africa

Aquel insigne monarca castellano Alfonso X el Sabio, cuya figura se agiganta hoy a través de los tiempos exclamaba en una ocasión con exacta clarividencia del problema histórico español: «tenemos que guardar los bajeles para la conquista del Antro», indicándonos que el continente africano tenía que ser el primer jalón de la empresa imperial que España iba a emprender en el porvenir, como proyección del espíritu y de la potencia creadora de la Raza, allende los mares.

Por eso, su primera acción—proseguida luego por Sancho IV—fué asegurar para España el dominio de las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, puerta geográfica que, ineludiblemente, tenía que franquear el viejo mundo mediterráneo al lanzarse hacia el Atlántico.

Luego, en los siglos de grandeza, el genio imperial del cardenal Cisneros comprendió que en Africa y al hablar de Africa queremos especificar particularmente Marruecos—, teníamos un magnífico puesto de expansión, y emprendió la conquista de Orán y de la costa norteafricana, organizando a tal efecto una expedición que dirigió personalmente y costeó de las rentas de su Arzobispado. Esta empresa aseguró para España el dominio del «otro lado del río».

El Emperador Carlos V absorbido por la ingente multitud de problemas que le suscitaban su dominación en Europa y América, descuidó la prosecución de la obra de expansión hacia el Sur. Pero luego, acosado por las incursiones cada día más frecuentes del pirata Barbarroja, que actuaba apoyado por el pujante poder de Solimán el Magnífico, organizó una expedición contra Túnez, nido de piratas y de corsarios, y, posteriormente, otra contra Argel. Esta empresa terminó con desventaja para las armas del Emperador.

El reinado de Felipe II marca el jalón más elevado del poderío naval español, con la victoria que, en Lepanto, obtuvieron las naves de Don Juan de Austria sobre la escuadra de la Media Luna. Pero esta contienda no estaba empeñada con vistas a nuestro dominio en Africa, sino asegurar la tranquilidad de nuestros bajeles y de nuestras ciudades costeras frente a la rapacidad de los piratas turcos.

El camino de Africa se olvidó casi por completo. Nuestra atención se aplicó totalmente a los asuntos del Nuevo Mundo. Perdimos Orán. En 1713 nos dejamos cercenar Gibraltar. En el amanecer del siglo XIX, España no poseía en Africa sino unos pocos kilómetros de costa, de Ceuta a Melilla. Hasta terminado aquel siglo de desastres, cuando volvimos de Cavite y de Santiago de Cuba con todo el peso de una derrota inmensa sobre nuestras espaldas, no volvimos de nuevo los ojos hacia el Africa. Se reemprendió la política africanista.

Los primeros años del siglo XX han sido una cadena ininterrumpida de luchas, para la dominación del Noroeste de Africa, combates que han terminado siempre en unas Conferencias y Tratados hechos por las naciones extranjeras, olvidando y despreciando la voz de España. Esta injusticia debe terminar.

Hoy el problema de la acción de España en Africa, adquiere de nuevo profundo interés. Porque Africa no es solo para nosotros—hombres de la Falange—la tierra cálida, resquebrajada por el sol, de los desiertos y de los oasis, de las ciudades misteriosas perdidas en la abruptez de los montes, sobre las que tanta literatura se ha hecho. Consideramos a Africa como algo más que una inmensa catarata de posibilidades turísticas. Africa es para nosotros una ruta imperial cuajada de promesas en un futuro próximo; es la proyección viva y palpitante de esta España que vuelve, por los caminos del Imperio a reemprender su secular misión civilizadora.

Queda bien clara y tajante esta afirmación que nuestra Patria hace sentir en el concierto de las naciones. España no termina ni geográfica, ni histórica, ni racialmente en el Estrecho de Gibraltar. España necesita para sí un espacio vital, y todo un pasado glorioso—de victorias y derrotas, de verdades y de errores si, pero de espíritu intachable—un pasado entero y fuerte, nos señala con sus razones incanjeables el camino recto que como una flecha hiende el porvenir: Africa.

Quando llegue la hora de las reivindicaciones, los hombres y las colectividades en cuyas manos estará el destino del mundo, no deben olvidar que un orden nuevo para que sea fructífero y duradero, necesita estar estructurado sobre las bases firmes e inmovibles del derecho natural de los pueblos y de los hombres. Deberán tener presente que esa España que en cuatro momentos cruciales de Historia ha salvado a la civilización Occidental—el de la Reconquista, el de Lepanto, el de su lucha con Napoleón y el de nuestra Cruzada—va a reemprender su misión en el porvenir y necesita para ello de las dos columnas de Hércules—Gibraltar y Marruecos—que un día fueron soporte del mundo y que mañana serán la base del esfuerzo progresivo que nos llevará a las cumbres luminosas de la Historia.

PRENSA Y PROPAGANDA DEL S.E.U.

Farmacia ENRICH

Calle San José, 30—MÁTARO

Teléfono 247

permanecerá cerrada mañana Domingo y durante la próxima semana estará abierta de 9 a 1 y de 3 a 8.

SERVICIO A DOMICILIO

ACADEMIA CULTURAL

A partir del próximo mes de Octubre esta Academia reanudará sus clases en los siguientes estudios:

Ingreso a Enseñanza Media.

Bachillerato.

Preparación para el Examen de Estado.

Comercio, Peritaje y Profesorado Mercantil.

INSCRIPCIONES: Todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el día 25 del corriente, en la Secretaría de la Academia, Plaza de Cuba, 10.

Del Municipio

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento el día 19 de agosto de 1940

Acta. Aprobarla. Enterado análisis muestras leche y aguas, y de la renuncia del cargo de Médico municipal, que hace Rogelio Regales. No conceder moratoria para pago de cantidades que adeuda, al Ayuntamiento de Premiá de Mar. Aprobar la liquidación del recargo municipal del 30 por ciento sobre el impuesto del consumo de gas y electricidad, de la Cooperativa de fluido eléctrico de Cataluña. Aprobar la propuesta del Señor Saurí, para que se instalen discos de colores, indicando dirección varias calles, y prohibir estacionamiento de vehículos, en la plaza del Dr. Samsó. Pasar a Fomento, la propuesta del Concejal Delegado de Plazas y Mercados, para que se estudie un nuevo sistema de depósito de basuras, en los mismos. Pasar al Departamento Central, instancia de Domingo Collado. A Fomento, el escrito de José Cabot Pruna; la propuesta de José Llavina Cori y el presupuesto de los pintores Pedro Fabrés y Casa Zaragoza. A Hacienda, la recaudación del mes de Julio y su comparación con la de años anteriores.

De la Orden del Día y Departamento Central, se aprueban facturas de: Imprenta Minerva; Genaro Parull Renter; Jaime Presas; José Santamaria; C.^a Nacional de Teléfonos; Casa Netey; Luis Briansó; Emilio Ferrer; Antonio Torrents; Vda. e Hijos de J. Viada; F.E.T. y de las J.O.N.S.; Ramón Barri; Vicente Borrás Baiges; Antonio Catalá; Bernardo Abenza; Joaquín Ila Ros; Artes Gráficas Vilá; José C. Alerm; Comisión Local de Subsidio al Combatiente, H. Abadal; Imprenta Minerva. Aprobar los gastos ocasionados al Delegado de las O. J. con motivo de un viaje a Madrid. Entregar a la Delegación de O. J. 10.000 ptas. para gastos de los Campamentos de Verano. Aprobar el presupuesto presentado por casa Allabella, para pintar la Casa Juzgados, de importe 2.745'50 ptas. No acceder a la petición de Ramón Verdura Gabriel, Isidro Andreu Hernández, Juan Fornells Serra, Mauro Sanchea Miguel, Dolores d'Ocón Playa y José Ruano Roselló, de que se les nombre para desempeñar alguna plaza en este Municipio, pudiendo presentarse a concurso, cuando se celebre. No acceder a lo peticionado por Simón Girabal Puig. Jubilar con la cantidad de 1.920'20 ptas. anuales, al encargado de la Cámara Frigorífica, José Cabot Pruna. Desestimar las peticiones de Pedro Bonamusa Pibernat y José Jaime Cheza.

De Fomento, se aprueba la relación de jornales de la semana del 5 al 10 de los corrientes, de 1.767'50 ptas., y las facturas de Energía Eléctrica de Cataluña S. A.; Editorial Balmes; Salvador Huesca; Juan Masriera, Ramón Cort y Homs y Robert. Vuelve a la Comisión, dictamen recaído en la petición de «Amigos del Arte y Arqueología». Desestimar la petición de Joaquina Castella Llinás. Aceptar la renuncia de Eduardo Trignó Monturiol. Autorizar obras e instalaciones a Francisco Subirá Pujol; Hijo de Alberto Marchal; Carmen Puig Jané; Salvador Barrau Xaubet; Rdo. Juan Cabús; y José Pérez Galofre. Aprobar diferentes peticiones de obras, de Juan Puig Maurí.

De Hacienda, se aprueba la factura de Juan Masriera y que todos los albaranes los firme el Sr. Veterinario. Adquirir diferentes mangueras, para el Matadero Municipal. Elevar hasta 2.600 ptas. mensuales, la subvención del Hospital. Pasar a Fomento, el expediente de créditos contraídos por el Ayuntamiento, a fin de que informe sobre procedencia y estado actual de los mismos, junto con otro relativo a la reclamación de pago de varios recibos atrasados, presentados por la Energía Eléctrica de Cataluña S. A. Que una vez transcurrido el plazo al Ayuntamiento de Tiana, para pagar cantidades que adeudan, se pasen los recibos al Agente Ejecutivo. Amortizar títulos del Empréstito del año 1918, correspondientes a los ejercicios de 1939-40. Aprobar una transferencia de crédito.

De Gobernación, admitir como aspiranta a ingreso en el Asilo de San José, a Dolores Juliá Rovira. Dar de baja la mesa

Dr. J. ROURE MANÉN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. Real, 417, 1.º — Teléfono n.º 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 7.

Información financiera

Sigue entonada, y con gran firmeza de cambios, la Bolsa; abunda la demanda en todos los sectores y los cambios ascienden al compás de esas demandas.

Los fondos públicos se tratan a los mismos cambios de la sesión anterior y con las mismas dificultades para obtenerlos.

Deuda Municipal de Barcelona con compradores también toda esta semana y con escasas transacciones por falta de papel, señala cambios de 45'75 por ciento para las Obligaciones al 4 1/2 por 100, y de 51 por ciento las del 6 por ciento. Se insiste en que es inminente la regularización de esta deuda, que, con la de ferrocarriles, sería para nuestra Bolsa la que daría consistencia a los cambios que en general se cotizan, y nutriría las disponibilidades de nuestra clase media particularmente.

Las Cédulas del Banco Hipotecario, así como las de Crédito Local, se entretienen a los cambios de las últimas cotizaciones.

Obligaciones Transatlánticas van situándose más cerca de los cambios que les corresponde, el último conocido es el de 97 1/4 por ciento.

Diputación Provincial anuncia el pago del cupón correspondiente al segundo trimestre del corriente año, o sea el de vencimiento 30 de Marzo último; también en su cotización adquieren poco a poco los méritos suficientes para situarse en el tipo normal.

Tranvías de Barcelona, en todas sus emisiones alcanza cotizaciones que hacía mucho tiempo no había soñado, incluso las acciones preferentes al 6 por ciento llegan hoy a situarse al cambio de 92 por ciento y parece que con aspiraciones superiores; sin duda obedece ello al hecho de que, al parecer, van a satisfacer cupón próximamente.

Las Obligaciones de la Diputación Provincial correspondientes a las cuatro provincias llegan hoy a operarse al cambio de 85 por ciento. Sobre el pago del cupón de ellas, se dice que está por anunciarse también de un momento a otro.

F. L.

Mataró, 13-9-40.

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 12)
San Honorato, 1, 1.º-2.º = Tel. 17251
BARCELONA

Domicilio particular (de 4 a 8)
Calle Real, 323
MATARÓ

A partir del 16 del corriente mi despacho de Barcelona quedará instalado en VIA LAYETANA, 55, pral. Descuento del cupón vencimiento 30 de Marzo de 1940 de las Obligaciones de la Diputación de Barcelona.



MECANOGRAFIA

LECCIONES PRACTICAS

Máquinas para uso particular

R. Generalísimo Franco, 1 Mataró

n.º 7 de la Plaza de la Constitución, que figura a nombre de Manuel Oliver.

Que continúe funcionando el Tribunal Depurador, en la calle del Obispo Mas 13, ya que la casa de la Plaza de Santa Ana, no reúne las debidas condiciones.

Que sea aumentada la brigada de obras, en dos albañiles, y que trabajen siempre en la casa-museo.

Que a fin de no deteriorar el piso del mercado, todas las carretillas que circulen por el mismo, deben ir provistas sus ruedas, de goma.

Anticipar mensualmente 100 pesetas al guardia municipal Guillermo Ripoll, a cuenta de la mayor cantidad que le adeuda el Ayuntamiento, y mientras no se resuelva.

Subvencionar con 50 ptas. a la suscripción abierta «Pro Mausoleo Doctor Albifana».



C.N.S.

DELEGACIÓN LOCAL SINDICAL DE F. E. T.
Y DE LAS J. O. N.-S.

Departamento de Subsidios Familiares

Se ruega a las Empresas que a continuación se expresan, se sirvan pasar a recoger con toda urgencia, los duplicados de las Declaraciones de Familia de los obreros que se citan, en esta Central Nacional-Sindicalista:

<i>Empresas</i>	<i>Obreros</i>
Vicente Delós	Joaquín Cuadrada Calvo
Talleres J. Roure	Francisco Lozada Prieto
S. A. Clement Marot	Marián Torruella Mateu
Dolores Rey «Granja»	Dolores Castellví Toda
José Esquiús	José García Herrero
Manufacturas Goliath	María Moreno y Fernando Boj
Vd. Joaquín Ribas	Emilio Crosas Marif
Fondevila y Torres	Francisco Comas M. ^a del Carmen
Isidro López	Domingo Collado Sagristán
Fradera S. A.	Buenaventura Vinardell
Ernesto Vives Lleonart	Juan Colominas Vives
N. Jaumandreu	Dimas Carlos Galés
Luis Freixas, Sch. P.	Manuel Juliá Moragas
Ramón Soler Maruny	Ramiro Sánchez Pelleja
Inds. Minguell S. A.	Arturo Salvañá Casabella
Excmo. Ayuntamiento	Francisco Curri Morell
Jaime Roig Floriach	Francisco Fernández Aliaga
Casarramona y Coll	Mercedes Enrich Regás
Español y C. ^a Ltda.	Federico Vilarnau Cortés
Francisco Barrera Regás	Pilar Coll Expósito

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 13 Septiembre de 1940. — El Jefe Local Sindical, José Pons Montanari.

Por su importancia se reproduce el texto del art. 20 del Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares.

«El derecho a percibir los Subsidios vencidos y no cobrados prescribe al año, desde la fecha en que se entienden devengados.

Dicho plazo se interrumpió por reclamación del Subsidado».

Por lo tanto todos aquellos que se crean con derecho a reclamar Subsidios atrasados y que tengan legalizados los documentos pertinentes, que pasen con toda urgencia por el Departamento de Subsidios Familiares de esta Casa Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 13 de Septiembre de 1940. — El Jefe Local Sindical, José Pons Montanari.

Jefatura Local

Para su mayor difusión y estricto cumplimiento, se transcribe la Orden de la Delegación Regional de Trabajo de 27 de julio de 1940, sobre abono de vacaciones a obreros despedidos.

«ORDEN.—Para su más exacto cumplimiento se hace pública la siguiente resolución del Ministerio de Trabajo.

En los casos de despido de trabajadores por causas no imputables a los mismos, éstos tendrán derecho, si su contrato de trabajo no ha durado un año, a percibir en concepto de vacaciones retribuidas, la parte proporcional al tiempo trabajado, prorrateando a efecto los meses que duró el servicio prestado y los días de permiso señalados en bases o en la Ley.—Barcelona, 27 de Julio de 1940.—El Delegado Regional de Trabajo, Ramón Torner Cervera.»

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 12 de Septiembre de 1940.—El Jefe Local Sindical, José Pons Montanari.

SUBSIDIO FAMILIAR

Preocupación decidida del nuevo Estado, con empeño de consigna diaria y en cada momento, ha sido y es la de ir diciendo, sin dilaciones ni demoras, parejo a esa otra preocupación de la guerra, cuantas medidas tiendan al mejoramiento de nuestra vida económica y social.

Como consecuencia de todo ello y de acuerdo en la declaración III del Fuero del Trabajo, que tal lo promete en su Punto segundo, el 18 de Julio se dictó por el Caudillo la Ley de Subsidios Familiares, y posteriormente, el 20 de octubre, el Reglamento para su aplicación.

La importancia y cuantía de tal Ley, que eleva y fortalece a la familia, dándole su rango de sociedad natural perfecta, cimiento de la Patria, con tradición cristiana, está por sí sola dicha con apreciar su amplitud y su alcance; sin iguales en ninguna legislación del mundo. El Estado español, al establecer el Subsidio Familiar con carácter de seguro social, ha dado un avance considerable sobre todas las disposiciones extranjeras en beneficio de la familia, consiguiendo una Ley modelo por su unidad, estabilidad y eficacia.

OBRA SINDICAL DE «EDUCACIÓN Y DESCANSO»

Empresario: Tenéis en vuestra fábrica o negocio, personal capaz de formar un equipo de balónpié exclusivamente vuestro para concurrir al Campeonato Nacional de Fútbol de «E. y D.».

Solicitar detalles en (Oficina n.º 35) Casa Sindical.

Empresario: El equipo deportivo creado entre el personal a tu servicio y colaborador, puede llegar a obtener el título de Campeón Nacional de Fútbol de «Educación y Descanso». Este equipo podrá llevar en todas sus competiciones: Equipo de la Empresa de tu nombre para los efectos de propaganda, inscripciones el equipo se denominará Equipo de la Empresa (aquí el nombre de la Razón Social y «Educación y Descanso».

Homenaje de la Obra «Educación y Descanso» a los Delegados Administrativos de Empresa

Esta Jefatura, en cumplimiento de órdenes del Delegado Provincial Sindical que desea honrar vuestra labor en estos momentos de lucha, organiza para el próximo día 15 de Septiembre el Homenaje al Delegado Administrativo con el concurso de las máximas figuras del Arte. Oportunamente y por todos los medios, prensa, radio, etc., se hará público el programa definitivo.

Encuentros Barcelona-Madrid

Ponemos en tu conocimiento, para su difusión entre el elemento productor de tu Empresa, que los próximos días 14 y 15 de septiembre tendrán lugar en Barcelona los encuentros de boxeo, natación y baloncesto, entre las selecciones de Barcelona y Madrid, los cuales tendrán lugar en el Gran Price, los días 14 y 15 por la noche, en boxeo y baloncesto, respectivamente, y en la Piscina de Montjuich el día 14 por la tarde. En estos encuentros los afiliados a la C.N.-S. tendrán un 50 por ciento de reducción en el ya económico importe de la entrada.

Dr. R. Perpigná - Oculista

AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS

Reanuda su consulta normalmente

MATARÓ. — San Agustín, 53 — BARCELONA. — Provenza 185 1.º-2.º
— Miércoles de 10 a 12 — entre Aribau y Universidad - De 4 a 7 tarde
Sábados, de 3 a 7 de la tarde TELÉFONO 72354

PANORAMA MUNDIAL

Los Tilos de Berlín y la Torre de Londres

La prehistoria de la aviación de guerra se remonta a la campaña de Libia, por los italianos, y a la de Marruecos, por los españoles. En estas coyunturas fueron empleados oficialmente aparatos de aviación para batir fuerzas enemigas, viajes de exploración y operaciones de bombardeo en pequeña escala. Conducir aquellos incipientes por los frágiles aviones, era una heroicidad incalculable a la vez que una empresa temeraria. Cuán lejos estaban los pilotos de la guerra del 14 de sospechar que en años venideros se podría por medio de aviación bombardear reiteradamente Londres y Berlín! Sus vuelos incipientes fueron, empero, precursores de otros vuelos y otras acciones sobremano más difíciles y destructoras y de otras hazañas aun más temerarias que las que emprendían los frágiles "Nieuport", y "Fokkers",.

Las capitales de Inglaterra y Alemania son bombardeadas ahora con facilidad pasmosa por los modernos aparatos. Sobre Londres caen diariamente centenares de bombas de incalculable potencia que someten a la «city» a una inconcusa obra de destrucción moral y material. Sobre Berlín, en cambio, son menos intensos los ataques de la R. A. F.

Dos lugares característicos y que por sí solos bastan para evocar ambas capitales, han sufrido recientemente la acción de las bombas enemigas. Nos referimos a la Puerta de Brandeburgo, de Berlín, y a la Torre, de Londres. De ellas vamos a ocuparnos sintetizando su descripción en las siguientes líneas.

La Puerta de Brandeburgo, famosa en el mundo entero, está situada en los "Tilos", en el paseo de los Tilos (Unter den Linden, como lo llaman los alemanes) que junto con la plaza de la Opera y la Lust garden, forma la parte más bella y animada de Berlín. La superficie de esta avenida está plantada de tilos y castaños; tiene una extensión de más de un kilómetro de longitud por 60 metros de anchura. La Puerta de Brandeburgo (Brandenburger Tor) fue construida de 1789 a 1793 sobre un modelo helénico. Tiene 26 metros de altura por 62 de ancho; con cinco aberturas separadas por columnas dóricas coronadas en lo alto por una cuadriga de la victoria, de cobre, que tomada por los franceses en 1807, fué repuesta solemnemente en 1814.

La famosa Torre de Londres, "the Tower", como familiarmente la llaman los ingleses, es una vieja ciudadela y prisión del estado, formada por un conjunto sombrío de construcciones rodeadas de un foso, al lado del Támesis. Su parte más interesante es la, Torre Blanca, situada en medio de la fortaleza, construida en tiempos de Guillermo el Conquistador. La Torre, hasta hace poco encerraba en su seno el arsenal y las joyas de la Corona. Sus guardianes van ataviados con un vestido antiguo y original, a lo Enrique VIII. Y es famosa su iglesia porque en su cementerio reposan, los restos de Tomás Moro y de Ana Bolena.

La lucha entre Londres y Berlín se acrecienta cada día más. ¿Serán estos ataques aéreos precursores de la fulminante ofensiva alemana avizorada por Churchill en su último discurso? Nada se puede contestar; lo cierto es que el pugilato entre la Puerta de Brandeburgo que simbólicamente basta para evocar todo Berlín, y, por ende, todo un siglo de historia alemana, y la "Torre" que guarda la entrada de Londres, y simbólicamente la de todo el Imperio británico, ha comenzado. ¿Cuál de los dos monumentos se desmoronará primero? Ahí está la incógnita. Hay que tener en cuenta, empero, que la Puerta de Brandeburgo está sostenida por cinco firmes columnas dóricas, de idéntico estilo a las egregias construcciones de la Grecia clásica que aun permanecen incommovibles...

Hechos y palabras

Nacional

Miércoles, 11.—El Ministro de la Agricultura inaugura la exposición de Industrias de Guipúzcoa. —Pilar Primo de Rivera clausura el cursillo de maestras de

Pamplona. — En Albacete tiene lugar un homenaje a la Guardia Civil sumada al Alzamiento. — En Valencia se celebra un homenaje a los periodistas caídos.

Jueves, 12.—En el XVII aniversario del golpe de Estado del General Primo de Rivera, su hijo Miguel hace interesantes declaraciones a la prensa. — Son organizados unos cursillos de capacitación

profesional periodística. — El Caudillo envía un saludo a las Juventudes de Acción Católica de España. — Los falangistas de la Vieja Guardia se reúnen en fraternal cena en Barcelona.

Viernes, 13.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Súñer, permanecerá diez días en Alemania. — Estudiantes marroquíes, hijos de ex-combatientes, efectuarán un viaje por España. — Se celebra en Pamplona la VIII Asamblea Nacional de Padres de Familia. — Se constituye el Cuerpo Técnico Administrativo de la extinguida Sección Colonial.

ACADEMIA DE PIANO

Profesor: ENRIQUE TORRA

(De la ACADEMIA MARSHALL)

PIANO - SOLFEO - TEORÍA
Grado Elemental, Medio y Superior

Apertura Curso: 1 Octubre

San Agustín, 22

MATARÓ

Extranjero

Miércoles, 11.—Continúa tenazmente la acción aérea alemana contra Londres y son bombardeadas las instalaciones militares y comerciales de la ribera del Támesis. — Varias bombas caen sobre el palacio de Buckingham y destruyen una piscina. — En Londres se suceden reiteradamente las alarmas aéreas. — Churchill pronuncia un trascendente discurso por radio. Declara que la semana próxima será muy importante para la historia inglesa. — Berlín es sometido a un duro bombardeo.

Jueves, 12.—Londres y Berlín sufren nuevamente los ataques violentos de las aviaciones enemigas. — Hamburgo y Brema son también atacadas por la aviación inglesa. — Un convoy británico es atacado por la aviación alemana. — Roosevelt declara que su país no entrará en guerra si no es atacado. — Varios buques de guerra franceses se dirigen hacia el Atlántico sur. — Avilá Camacho es nombrado presidente de Méjico.

Viernes, 13.—Se reproducen los fulminantes ataques contra Londres y el sur y centro del País de Gales, así como contra Berlín, Brema y Hamburgo. — Varias bombas caen sobre el palacio de Buckingham, pero la familia real sale ileso. — Se reiteran en Londres las alarmas aéreas. — La reina Guillermina ofrece a Inglaterra varios aviones de caza y bombardeo. — La reina Elena de Rumania sale de Florencia para dirigirse a Bucarest.

En nueve meses puede obtenerse el título de

Practicante o Enfermera

Preparación práctica y teórica a cargo de estudiantes de Medicina

Dirigirse a calle San Joaquín, 47 (Plaza Cuba)

Alberto Guix García DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Tardes de 4 a 7

Lunes }
Miércoles } de 10 a 1
Viernes }

SAN JOSÉ, 28
TELÉFONO 90
MATARÓ

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Aviso

Por medio del presente AVISO se hace público que este Ayuntamiento en sesión celebrada en 12 del ppto. mes de Agosto, entre otros extremos acordó lo siguiente:

1.º Reanudar el pago de los intereses de la Deuda Municipal (Empréstito de 1918) a partir del trimestre actual.

2.º Proceder a la Amortización de los títulos del mencionado Empréstito, en la cuantía correspondiente a la señalada para los años 1939 y 1940.

En su consecuencia los tenedores de Títulos del referido Empréstito, podrán presentar en la Intervención de este Ayuntamiento, las facturas correspondientes al cupón del tercer trimestre del año en curso, las cuales una vez aprobadas por la Corporación serán abonadas a los presentadores, avisándoles a domicilio.

Mataró a 1 de Septiembre de 1940.—El Alcalde, José Martí.

ALCALDÍA DE MATARÓ

Bando

Con el fin de evitar accidentes en la vía pública, ocasionados por ciclistas que circulando sin el correspondiente timbre de aviso atropellan a los viandantes, y de conformidad con lo dispuesto en las prescripciones vigentes, esta Alcaldía velando por la seguridad de los ciudadanos dispone, que a partir de la publicación del presente Bando, todas las bicicletas que circulen por este Término municipal, deberán ir provistas del correspondiente timbre indicador de su paso.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados, advirtiéndoles que los que infringieran esta orden serán debidamente sancionados.

Mataró, 11 de Septiembre de 1940.—El Alcalde, José Martí.

Clinica para Enfermades de la Piel y Sangre - Tratamiento del Dr. Visa

DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenes)

— Curación de las «úlceras» (llagas) de las piernas —

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1 Sta. Teresa, 50-MATARÓ

Deportes

Fútbol

Campeonato de 1.ª Categoría Regional
Grupo B

Partidos para mañana

Gracia — Mollet
Mataró — Samboyano
Reus — San Sadurní
Villanueva — Manresa
Arenys — Calella

Jornada muy atractiva la de mañana. A simple vista destaca el partido Gracia-Mollet por tratarse de un choque entre dos de los más calificados participantes y cuyo resultado puede ser orientador. Los restantes partidos no están exentos de interés aunque lo tienen más relativo. A manresanos y mataroneses se les ofrece buena ocasión para confirmar la excelente impresión causada en la 1.ª jornada, con más dificultad para el Manresa. El Reus debe vencer al San Sadurní, y en la vecina villa de Arenys el titular y el Calella harán los posibles para sacarse el mal sabor de los severos resultados adversos encajados en la inaugural.

Campo del C. D. Mataró

MATARÓ - SAMBOYANO

Mañana el Mataró efectuará su primera actuación campeonil en terreno propio. Su contrincante es el Samboyano, equipo que hace algunos años no ha medido sus fuerzas en competición oficial con el club mataronés. El partido sin duda resultará muy interesante, pues el Samboyano no es enemigo fácil ni mucho menos. El once local querrá demostrar ante sus adeptos que no fué casual el triunfo de San Sadurní, sino demostración de una valía. Es de creer que el campo del Mataró registrará una entrada excelente ante la perspectiva de presenciar un disputado encuentro y por el interés de constatar como cuajan en el conjunto los elementos adquiridos por el Mataró.

Equipo del Mataró: Martí, Cabruja, López, Niubó, Rodríguez, Gil, Cristiá, Babó, Castellá, Redó y Godás. Suplente: Petit.

Campeonato local de 2.ºs equipos

Partidos para mañana

Mataró — A. Deportiva P. S. J.
Peña X del Mataró — C.D. Domenech
Juventus A. C. — Mataronina

Baloncesto

Campo del C. D. Mataró

Mañana domingo por la tarde se celebrará un atractivo partido entre el S.E.U. local, que tan buena impresión causó en su debut, y una selección del Mataró.

BALON

Atletismo

El pasado domingo tuvo lugar en el Campo de deportes del C. D. Mataró, cedido galantemente por dicho Centro, la celebración del anunciado festival atlético organizado por el C. E. Layetania. A pesar del mal tiempo reunióse en el campo gran multitud de aficionados al deporte. La nota más destacada fué la exhibición del mataronés Pons, campeón de España del salto de altura, que consiguió una excelente marca en esta especialidad. Sobresalieron también Ricart, Montoto y Obón, del equipo del S.E.U. de Barcelona.

Resultados técnicos:

80 m. lisos: Montoto (S.E.U.), 10 s.; Guardia (SEU); Alberti (SEU); Juliá (Layetania), Llovet (Layetania).

Peso: Ricart (S.E.U.), 11'41 m.; Guardia (SEU); Montoto (SEU); Juliá (Layetania); Rovira (Layetania).

Altura: Pons (Layetania), 1'80 m.; Rovira y Parés (Layetania), 1'55 m.; Jaime (S.E.U.), 1'35 m.

3.000 m.: Alomá (Independiente), 9 m. 25 s.; Gómez (Independiente); Nogueras (Layetania).

Disco: Ricart (SEU), 37'90 m.; Pons (Layetania), 35'45 m.; Guardia (SEU), 34'10 m.; Juliá (Layetania), 30'55 m.; Rovira (Layetania), 30'26; Llovet (Layetania), 27'90; Jaime (SEU), 26'84.

800 m.: Obón (SEU), 2 m. 12 s.; Refé (SEU); Pascual (Layetania).

Relevos 4 x 100: Equipo del SEU (Montoto, Ricart, Obón, Alberti), 50 s. Equipo del Layetania (Pons, Torra, Juliá, Rovira).

Espectáculos

TEATRO MONUMENTAL CINEMA

Programa para mañana domingo: La preciosa joya de la cinematografía moderna «Tres diablillos» (en español), por Diana Durbin; «Un día en las carceras» (en español) por los Hermanos Marx, con Allan Jones y Maureen O'Sullivan.

CINE MODERNO

Programa para hoy y mañana: El grandioso espectáculo cinematográfico «Hogueras en la Noche», con música del Maestro Pablo Luna. Argumento de Luis Villasiul y dirección de Arturo Porchei. La comedia «Compañeros de fatigas», y la cómica «Te lo diré cantando».

CINE GAYARRE

Hoy y mañana, sensacional programa: El gran éxito de risa «Un día en las carceras», en español, por los famosos Hermanos Marx; estreno de la sentimental producción Ufa, «¿Es mi hijo?», por Lil Dagover y Willy Fritsch; «Noticiario».

CINE CLAVÉ

Hoy y mañana, maravilloso programa: La divertidísima comedia «Bodas de despecho», por Chester Morris; la formidable joya de la cinematografía moderna «Tres diablillos», por la muñequita de la voz de oro Diana Durbin; «Noticiario».



CENTRO NATACION
MATARÓ

DOMINGO, día 15
a las 6 30 tarde

BAILE

por la aplaudida orquesta

Nueva Oriental

Noticario local

FARMACIA DE TURNO.—Mañana domingo, permanecerá en servicio permanentemente la farmacia Villardell.

Desde las 12 de la noche a las 6 de la madrugada para su utilización avisar al vigilante nocturno.

Cementos - Cales Yesos

Sta. Teresa, 44 - Almacén

BODA.—El próximo pasado jueves, día 12, festividad del Dulcísimo Nombre de María, a las doce del mediodía, en la capilla del Santísimo de la Basílica Parroquial de Santa María el Rdo. D. Juan Massó, Pbro., Económico Arcipreste de dicha Basílica, bendijo el enlace matrimonial del joven industrial de esta ciudad, D. Francisco de A. Doria Rodón con la señorita Dolores Lagunas Verde. Fueron testigos los señores D. Eduardo Torrent Savé y D. Francisco Bertrán Bragulat.

—No deje que sus imágenes se empolven y deterioren. Compre un escapate o una capilla. ¿Dónde? En la Cartuja de Sevilla... Naturalmente.

ACCIDENTE.—El jueves por la noche, D. Antonio Marfá Mercader que conducía su coche particular, al encontrarse en la calle San Rafael vió atravesar precipitadamente dicha calle a un chiquillo, y para no atropellarlo tuvo que girar violentamente hacia la izquierda, chocando contra la pared, resultando con una rueda rota, el eje torcido y otros menores desperfectos en el vehículo. D. Antonio, salió, felizmente, ileso de dicho accidente.

ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens

En *Mataró*: Calle Barcelona, 41, p^{al}.

Jueves y Domingos, de 9 a 11 h

En *Barcelona*:

C. José Antonio (Cortes), 630, 1.º, 1.ª

Todos los días, de 3 a 5

ALCALDE DE ARGENTONA.—En sustitución de D. Julián Carbonell Bassa, ha sido nombrado nuevo Alcalde de Argentoná D. Juan Abril Gual, correspondiente literario de nuestro periódico en dicha localidad.

LAYSE

Indispensable para el lavado de lana y seda

VELADA PRO-SEMINARIO—Organizada por las dos parroquias de esta ciudad se celebrará una Velada Pro Seminario, el domingo día 22 de Septiembre, a las 4'30 de la tarde, en «Sala Cabanes».

Hablarán en ella el Dr. D. Pedro Tarrés Claret y el Muy Ilustre. Sr. Rector del Seminario Conciliar de Barcelona, doctor D. Vicente Lores, Pbro.

La entrada será por Programa-Invitación.

En breve se dará a conocer el programa detallado de la Velada.

SUSTRACCIÓN DE BICICLETAS.—Juan Puig Noé, domiciliado en la calle Goya, 5, ha denunciado a la guardia municipal que le fué sustraída una bicicleta de su propiedad, que lleva la matrícula 511 y es pintada de negro y de manillar alto. Así mismo, Valentín Rodón Torrents, ha denunciado a la Jefatura municipal la sustracción de una bicicleta de su propiedad, n.º 59, marca «Sestel» y tipo carreras. Por su parte Rosa García, domiciliada en la calle Tetuán, la sustracción de la placa 448 de su bicicleta.

PANOTS (Baldosas)

a ptas. 8'00 metro²

Santa Teresa, 44 - Almacén

EN ARGENTONA.—Las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, Patrona del Hotel Solé. —Tuvieron lugar en el Hotel Solé con gran éxito los festejos con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Salud. El sábado por la noche en los jardines del Hotel adornados e iluminados artísticamente celebróse un baile de gala en el que diéronse cita ocupando gran número de mesas la Colonia veraneante de la localidad y de los pueblos de los alrededores. Amenizaron el baile las Orquestas Abril y Bertrán, que rivalizaron en la ejecución de los más selectos bailes. Hubo concurso de Mantones, siendo crecido el número de concursantes, siendo premiadas las señoritas Mercedes Barba y Teresa Mesfres. El domingo a las once en la capilla del Hotel y en honor de su Patrona Nuestra Señora de la Salud, tuvo lugar solemne oficio. La capilla vióse llena a rebozar, ocupando sitios preferentes una representación del Ayuntamiento.

En los salones del Hotel hubo concierto por Abril y su Orquesta y al atardecer en los jardines un animadísimo y popular baile.—*Borrás.*

FERMALLI

Propaganda económica, moderna y eficaz

Noticario religioso

SANTORAL.—Día 15. Domingo XVIII después de Pentecostés —LOS DOLORES GLORIOSOS DE LA VIRGEN SANTISIMA. Ntra. Sra. de la Bonanova. San Vicente y Santa Clara, mártires.

Lunes, día 16.—Santos Cornelio y Cipriano y Santa Eugenia.

Martes, día 17.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís. San Pedro de Arbués.

Miércoles, día 18.—Santos José de Cupertino, Tomás de Villanueva y Ferriol.—(Temporas). (I. B.)

EVANGELIO DE LA DOMINICA.—Habiendo Jesús entrado en la barca, atravesó el lago, y vino a la su ciudad. Y cata ahí que le trajeron un paralítico echado en una camilla. Y Jesús, viendo la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten buen ánimo, hijo, perdonados te son tus pecados. Y he aquí, algunos de ellos dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y Jesús, viendo los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis en vuestros corazones cosas malas? Porque ¿cuál cosa es más fácil decir: perdonados te son tus pecados; o decir: Levántate y anda? Mas para que veáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra de perdonar los pecados, entonces dice al paralítico: Levántate, toma a cuestras tu camilla, y vete a tu casa. Y él se levantó y se fué a su casa. Y las turbas, cuando lo vieron, se quedaron espantadas, y glorificaron a Dios que tal potestad había dado a los hombres. (San Mateo, IX, 1-8.)

CUARENTA HORAS

Mañana domingo, día 15, empezarán Cuarenta Horas en la Iglesia de la Asunción de RR. Capuchinas, continuando los días 16, 17 y 18.

Cultos

Basílica parroquial de Santa María.—Domingos y Días festivos, misas cada media hora desde las 6 a las 10. A las 10'30, misa cantada. Las últimas misas a las 11'30 y 12.

Días laborables, misas cada media hora desde las 6 a las 9. Todos los días, por la mañana, a las 7, meditación. A las 8'30, misa y novena a San Desiderio (el miércoles, último día). A las 7'15 tarde, Rosario y visita al Santísimo.

Domingo, a las 7'30, Siete Domingos de San José (V). Después de la misa conventual, función eucarística de la Archicofradía de la Minerva. Tarde, a las 7, Exposición de S. D. M., Visita al Santísimo, Rosario ejercicio del primer día del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, sermón y bendición. (El Septenario continuará los demás días, a las 7'15, en la Capilla de los Dolores).

Martes, a 7'30, Trece Martes a San Antonio (I). A la hora de costumbre ensayo de cantos litúrgicos.

Iglesia parroquial de S. Juan y S. José.—Domingos y días festivos, misas a 6, 7, 8, 8'30, 9, 9'30 10 y 11.

Días laborables, misas cada media hora desde las 6'30 a las 9. Todos los días, a las 7'30, Rosario y Visita, con exposición del SSmo.

Hoy sábado, a las 10 noche, Adoración Nocturna, en sufragio de los reverendos D. José Samsó y D. Luis Miquel. La Adoración finalizará a las 4 madrugada del domingo con la santa misa.

Domingo, a las 7, Siete Domingos de San José (II). Tarde, a las 5'30, Catecismo. A las 7'15, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, Homilía, Bendición y Reserva.

Martes, a las 8, Trece Martes a San Antonio de Padua (I).

Iglesia de Santa Ana de PP. Escolapios. Domingos y días festivos, misas cada media hora, desde las 5'30 a las 9'30, la última a las 11.

Días laborables, misa cada media hora desde las 5'30 a las 8'30.

Domingo, a las 10, misa solemne. Tarde, a las 7, último día de la Novena a Ntra. Sra. de Montserrat, con plática por el R. P. Director de la Cofradía.

Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat.— Domingos y fiestas de precepto, misas a las 7 y a las 9.

Días laborables, misa a las 7.

Domingo, a las 5'30 tarde, Catecismo. A las 4'30, función dominical.

Iglesia de San Jaime del Hospital.— Domingos y fiestas de precepto, misa a las 6 y a las 8.

Días laborables, misa a las 6.

Capilla de San Simón.— Domingo, a las 8'45, misa.

Capilla de San Miguel de Mata.— Domingos y días festivos, misa a las 9'30.

La «Hermandad de Cautivos por España» y la «Esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes».—Muchas de las personas de nuestra Ciudad que sufrieron prisión por Dios y por España, han pedido ingresar en la «Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes», su Patrona. No tienen otra obligación que ser devotos de María y dar cada año una cuota voluntaria.

Para facilitar la inscripción, pueden pedirla en la «Hermandad de Cautivos

por España», Secretaría n.º 31, y en los domicilios particulares de las ex-cautivas, L. Cabot, Monjas, 17; P. Roure, Argüelles, 27 y P. Sivilla, Calvo Sotelo, 21.

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos, esta casa.

Fotografías para carnets, entrega inmediata.

Rbla. Generalísimo Franco, 20 MATARÓ

IMPRESA MINERVA — MATARÓ

INSTITUTO DE REUMATISMO Y ORTOPEEDIA DE BARCELONA

Cirugía general y Ortopedia: Dr. FRANCISCO J. PRAT PARDAS - Cirujano, Del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Enfermedades reumáticas: Dr. V. BOSCH OLIVES - Médico asistente del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Construcciones ortopédicas: Dr. V. TORT MONTEYS - Médico asistente del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo

Calle Calvo Sotelo, 3, 2.º, 1.ª (Antes c. Argentona) - MATARÓ - Visita diaria de 4 a 6

Antigüedades

Compraría toda clase de muebles, objetos de arte y cerámicas, etc. Consulte antes a Estrada. Razón: c. Palms, 11, 1.º

BELLALTA

Corredor de fincas matriculado

Antes de comprar o vender vuestra finca rústica o urbana. Consultad a BELLALTA que no cuesta nada ni la entrada ni la salida y ganaréis tiempo y dinero.

Real, 261, 1.º - Mataró - De 12 a 3 y de 7 a 9.

Sastrería La Ciudad de Londres

Rambla Generalísimo Franco, n.º 18



ESPECIALIDAD en TRAJES a MEDIDA

a precios sin competencia

Elegancia Economía y Formalidad

Capitalistas - ¡Atención!

L. Arrufat, corredor matriculado, calle Molas n.º 26, T. 72, tiene el encargo de vender fincas urbanas y a buen precio en las calles siguientes:

Unión - Montserrat - Velazquez - Carmen - Roger de Flor - S. Isidoro - Calvo Sotelo - S. Saturnino - Beato Oriol - S. Ramón - Bajada de S. Ramón - Capuchinas - Esplanada - Melchor de Palau - S. Juan - S. Antonio y otras.

Torres en Argentona llave en mano. Finca Rústica al pie de carretera por 40.000 duros, cerca de Mataró.

Y una Tienda de Comestibles de las mejores que hay en la Plaza.

ARRUFAT y siempre ARRUFAT.

AGENTE DE SEGUROS

FRANCISCO ANDREU

ISERN, 14 - Teléfono 391

MATARÓ

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Delegación en Mataró y Comarca FRANCISCO ANDREU

Isern, 14

Teléfono 391

FINCAS Rústicas y Urbanas

— COMPRA-VENTA — ANTONIO POUS

Corredor Matriculado

Formalidad y discreción

PUJOL, 18 (De 3 a 7) Teléf. 321-MATARÓ

Aparatos Philips y Bayona 1940

Agente Oficial

S. CAIMARI

REPARACIONES DE RADIO

Amalia, 38

MATARÓ

Teléfono 261